## NACIONALIDADES Y PUEBLOS ORIGINARIOS NACIONALIDAD SHUAR

Resolución N° SGDPN-DRCPN-2023-0154-R. 12 de junio de 2023 Cantón Macas - Provincia de Morona Santiago - Ecuador

## CERTIFICADO DE PERTENENCIA

La suscrita señora, LUCÍA NANTIP JAMANCH, con cédula de ciudadanía 1402987643, en calidad de WINARU DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS ORIGINARIOS DE LA NACIONALIDAD SHUAR. SHUARMAKA ICHIAMU NUWIAR. En uso de sus atribuciones estatutarias vigentes y en forma legal, concede el siguiente:

## **CERTIFICA**

Conocer al joven: KUNKU KUNTUI DAVID JAVIER, portador de la cédula de identidad N°. 140385021-7, de nacionalidad **shuar**, hablante del idioma **Shuar Chicham**, domiciliado en la comunidad Taisha Yuwints, parroquia Taisha, cantón Taisha, provincia de Morona Santiago.

Sus orígenes y ascendencia pertenecen a esta nacionalidad, en consecuencia, el mencionado joven forma parte legítima de las nacionalidades indígenas de la Amazonía ecuatoriana, por herencia ancestral y derecho propio.

Razón por la cual **CERTIFICO**, concedo se considere y pueda tramitar en la aspiración que se tiene con la obtención de beca como ciudadano de la **nacionalidad shuar**.

El presente certificado es otorgado en el despacho de la oficina de las Nacionalidades y Pueblos Originarios de la Nacionalidad Shuar, a los dieciséis días del mes de julio de dos mil veinticinco.

Atentamente,

GAPETSAMA SHUARMAKA WINARU PRESIDENTA Sra. Lucía Nantip Jamanch